

Los defensores de la Constitución

Aún perdura en el ánimo de los ex-primates políticos el paquete de legalidad. Cuando el país, atosigado por la nefanda política, sufre en la actualidad una terapéutica, quizá dolorosa, pero eficazmente curativa; y a la vista de los desórdenes que el pasado régimen causara, lanza su maldición sobre los llamados directores de la cosa pública, todavía se da la osadía de invocar la Constitución, que tan mal parada quedara en sus manos. ¿Aún no se han dado cuenta las mesnadas políticas, de que su poder odioso se extinguió en el ocazo, dejando, eso sí, una estela poco gloriosa? El pueblo, hasta aquí demasiado inconsciente, ha abierto sus ojos, para ver en toda su triste realidad la podredumbre que abrigaba el antiguo régimen. Y se ha dado el caso singular de defender la constitución, quien precisamente quiso arrancar de ella con sacriliga mano, uno de sus artículos más preciados. Y que hable del juramento sobre los Evangelios, quien siempre rehuyó la sagrada fórmula. Qué sarcástica apología de la ley, en labios de quienes a todas horas jugaron innoberablemente con ella, y amordazaron por doquier la justicia. De dónde el latigazo que han sentido sobre sus espaldas, sino de que la voluntad nacional, vilmente subyugada, se ha sentido redentora de sí misma, arrojando de su presencia a los mercaderes desaprensivos? Pensaban quizá que una vez más podría soslayarse el unánime sentir y con fórmulas rimbombantes, la faz regia se volvería hacia los pudorosos políticos en ademán tierno y penitente.

Pero, ya se habrán dado cuenta; ninban en la actualidad la corona,

claridades meridianas, que irradian el orden y la justicia, antes tan empañada con el vaho pestífero de toda intriga y maleficencia. Había una proscrición más personal y directa; y ellos mismos, como guiados del mal espíritu que informara sus actos, se han colocado en las manos reales, para recibir de ellas una repulsa solemne que selle sus vidas. Y a fe que lo han conseguido. La serenidad heroica que en buen hora, dió al traste con toda la vieja farsa, ha vuelto a achicar y pulverizar todo conato de exaltación, para ser con ello ludibrio y mofa de la Nación. Ahora pueden pregonar a los cuatro vientos las ventajas que llevan consigo las llamadas esencias liberales. Que toda adulación y palmoteo, se tornará en una rechifla universal y ensordecedora, ruborizando el rostro de quienes con la más alevosa impostura, tenían por norma mostrarse impasibles a las reclamaciones justas de los súbditos. El pueblo soberano eslo de verdad en esta ocasión y empuñando el cetro del honor y de la pública dignidad, sacude sus energías sobre el dorso de los que hasta aquí ahorraron sus más sagrados intereses, para que estos aprendan de una vez que no se juega impunemente con sus vitales intereses, para derrocharlos en orgía jescarada, unidos del brazo el inhábil y aventurero profesional.

LUCIO ASENSIO.

Este periódico ha sido sometido a la previa censura militar

Cómo han de presentarse en lo sucesivo las reclamaciones y denuncias

El gobernador civil, general Enciso, ha dispuesto que para que puedan ser despachadas las reclamaciones y denuncias formuladas ante este Gobierno con mayor conocimiento de causa, cree conveniente dictar algunas normas y hacer presentes ciertas observaciones.

Toda denuncia o reclamación, ha de formularse por escrito, mediante instancia dirigida a su Autoridad, debidamente reintegrada y reseñando y exhibiendo de la correspondiente cédula personal. En su redacción ha de procurarse la mayor concisión y claridad de los hechos fijando la fecha de éstos o escritos a que se refiera.

En las instancias u oficios a él dirigidos se dejará en blanco la tercera parte de la izquierda de las primeras y la mitad en los segundos, con el fin de poder insertar en estos huecos el decreto de su trámite o resolución.

Es indispensable que a toda denuncia o reclamación se unan las pruebas o indiquen la manera de adquirirlas, advirtiéndose que si éstas no resultan ciertas y se descubre que el móvil de la denuncia no ha sido el deseo de hacer justicia y restablecer la moralidad, sino fruto de algún espíritu ruin, se exigirá a éste la responsabilidad a que haya lugar.

Toda denuncia ha de formularse ante la Autoridad o Centro competente, actuando sólo el Gobierno civil cuando por aquellos no hayan sido debidamente atendidos, diligenciados o resueltos.

¿Para qué es el cacao, el azúcar, la canela? Eso está bien demostrado. Para el Chocolate Esquerra.

Teatro Circo

Elsie Ferguson tiene en Vitoria muchos admiradores, tanto por sus méritos de artista de primera fila, cuanto por su belleza, su desenvoltura y su gracia.

En la película «La hija del arrabal» realiza una labor seria y delicada, como requiere el argumento de la comedia, desarrollado en un ambiente honrado.

«La Torre de Nerles» toca a su fin en la pantalla del Circo.

Ayer en sesión continúa se proyectó la séptima jornada, faltando solamente la octava, que no se dará hasta el lunes por causas ajenas a la voluntad de la empresa.

Felipe Arenal, ante el temor de no poder resistir los tormentos que presume van a serle infligidos se parte de una demencia la lengua y la escupe por un coimilto, para no declarar. Luego le obligarán a escribir y ya veremos qué hace con las manos. A lo mejor se las come...

Es querer guardar un secreto y lo demás son paparrusos pa canarios. La entrada fué tan cososa de cinco y media a siete arriba sobre todo, que se llenó el ambigü para esperar a que se desalojara la galería, es decir, que hubo necesidad de hacer anovelas.

co Sáez de Pobes, en relación con unas heredades propiedad de dicha institución benéfica.

Pasó a informe del vocal señor abogado del Estado el expediente relativo a la fundación escuela de Délice; y a los señores Ripal y Fernández de Retana, las cuentas rendidas por el patronato de las Escuelas de Arceñiega.

Por último, se leyó una comunicación de la Delegación Especial de Hacienda, interesando una relación de las fundaciones que se hallan sometidas al Protectorado; y se acordó facilitar dicho documento, a los fines interesados.

Y, no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Unas conferencias

Las provechosas enseñanzas adquiridas por los capitanes don Julio Valera y don Fernando Núñez en el curso de capitanes a que concurrieron en Madrid, les obliga a dar una serie de conferencias a sus jefes y compañeros.

A este fin, después de la que ha dado de modo brillante el señor Valera, dará otra, mañana, en la Sala de Estudios del regimiento de Cuenca, el señor Núñez.

Deberán asistir a esta serie de conferencias todos los jefes y oficiales del Arma de Infantería, francos de servicio.

El solar de Santo Domingo

Para llenar determinados requisitos legales respecto a la enajenación del solar en que estuvo el convento de Santo Domingo, propiedad del ramo de Guerra, se reunirá mañana en el despacho del excelentísimo señor general gobernador militar, la Junta que entiende en este asunto.

Las contribuciones e impuestos y atenciones de primera enseñanza

La Comisión Provincial, en cumplimiento de lo que dispone el artículo noveno de la Instrucción de apremios contra deudores a la Hacienda provincial, convoca a los Ayuntamientos de la provincia y las recuerda que, a los efectos del pago, se considerará vencido el 15 de los corrientes el cuarto trimestre, que comprende los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año, por los conceptos de contribuciones e impuestos y atenciones de primera enseñanza, debiendo hacer efectivos sus importes en la Tesorería de provincia, aquellos que aún no lo hayan verificado, dentro del período voluntario o sea en la segunda quincena del mes actual, pues de no hacerlo así incurrirán en la responsabilidad que determina el artículo 10 de la citada Instrucción.

Los oficios vergonzosos

No hace muchos días se me acercó un muchacho conocido, y me dijo en tono planidero:

—Me he quedado sin colocación, señor. Mi jefe, no contento con darme malos tratos durante todo el tiempo que he estado a su lado, por un fútil motivo me ha despedido de sus oficinas...

Yo, que conozco la amarga vida de muchos empleados, he sentido compasión por el muchacho cesante y le he socorrido modestamente.

Esos casos de malos tratos y de cesantías injustificadas se repiten con harta frecuencia. Acaso sean los modestos empleados de oficina, los únicos en la clase proletaria que estén mal considerados por sus patronos. Eso sin tener en cuenta los pequeñísimos sueldos con que son retribuidos.

Claro está que eso, como todo, tiene su fácil explicación.

Lonja de contratación es el mundo, dice Benavente; y es natural que siendo el mundo una casa de cambio, se pague mucho por lo que escasea y poco por lo que abunda; de igual forma que se estima mucho lo que no es fácil encontrar, como se desprecia lo que encontramos por todas partes.

Lo mismo ocurre con los empleados de oficina.

Hubo una época en que se creyó conveniente vestir con chaqueta y pantalón hasta cierto punto elegantes, colocarse camisa y corbata u, concordarse con el resto de la indumentaria, y calzar zapatos que no fueran del todo ordinarios.

Ropero de Santa Victoria

Contribuya usted con su donativo para alivio de los pobres. Decídase a hacerlo hoy, mañana se le puede olvidar.

Prendas que se recomiendan con preferencia son: Mantas, sábanas, camisas, camisetas, jerseys, refajos, toquillas, bufandas y toda clase de prendas de abrigo para caballero, señora y niños.

COMERCIO QUE VENDE MAS BARATOS ESTOS ARTICULOS CASA DE SALDOS POSTAS, 30

Había que elegir un oficio de cierta elegancia, también, y creyeron que el de escribiente no estaba del todo mal.

Como resultado de aquellos deseos, los padres de los nuevos trabajadores disputaron para sus hijos un oficio, que no es oficio, con el que creyeron encontrar una dicha inesperada.

Y a las oficinas particulares, principalmente, affuyeron infinidad de jóvenes a prestar sus servicios en calidad de oficinistas.

También ocurre en la vida que ninguno estamos conformes con nuestros respectivos oficios, a los que muchas veces damos el nombre de vergonzosos. Es frecuente oír a un zapatero, y a un sastrero, y a un albañil, etc., decir que sus oficios son los peores que se han inventado. Ayer mismo me decía un labrador, que se encuentra, por cierto, en muy buena situación económica, que su oficio no podía recomendar a nadie a quien quisiera bien; y después de maldecir mil veces de la labranza, añadió:

—Precisamente, estoy disgustado porque un hijo mío de cuya educación me he preocupado mucho, no quiere aventurarse en una ciudad importante, y prefiere, por el contrario, dedicarse durante su vida a las faenas agrícolas...

Y es ahí donde está la ratz del mal. Los padres no debieran obligar a sus hijos a desempeñar un oficio determinado. Antes bien deberían guiarse por las inclinaciones de los mismos, y aconsejar, en todo caso, a sus pequeñuelos.

En la vida no hay oficios vergonzosos cuando son honrados. Tan digno de respeto es un hombre que barre las calles de una ciudad, como el artista de reconocida fama.

Lo que hace falta es que nos reparáramos en todos los oficios existentes, sin dejarnos llevar de prejuicios, orgullos y envidias.

Guiándonos únicamente por nuestras aspiraciones y nuestra cultura.

JULIÁN DE URALDE.

De enseñanza nacional

Resoluciones

Universidades.—Anunciando a concurso previo de traslación en los términos y condiciones a que se refiere el Real Decreto de 30 de Abril de 1915, la Cátedra de Historia de España Antigua y Media (curso de investigación), vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Declarando desierto el concurso previo de traslación anunciado por Real Orden de 21 de Septiembre próximo pasado, para proveer la Cátedra de Historia de España, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Declarando vacante el concurso previo de traslación anunciado por Real Orden para proveer la cátedra de Lengua y Literatura Latinas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago de Compostela.

Declarando desierto el concurso previo de traslación anunciado por Real Orden para proveer la cátedra de Elementos de Derecho natural, vacante en la Sección de Estudios Universitarios de La Laguna (Canarias).

Declarando desierto el concurso previo de traslación anunciado por Real Orden para proveer la cátedra de Filosofía y Letras de la Universidad de Compostela.

Declarando desierto el concurso previo de traslación anunciado por Real Orden para proveer la cátedra de Filosofía y Letras de la Universidad de Compostela.

Declarando desierto el concurso previo de traslación anunciado por Real Orden para proveer la cátedra de Filosofía y Letras de la Universidad de Compostela.

Declarando desierto el concurso previo de traslación anunciado por Real Orden para proveer la cátedra de Filosofía y Letras de la Universidad de Compostela.

Declarando desierto el concurso previo de traslación anunciado por Real Orden para proveer la cátedra de Filosofía y Letras de la Universidad de Compostela.

Declarando desierto el concurso previo de traslación anunciado por Real Orden para proveer la cátedra de Filosofía y Letras de la Universidad de Compostela.

Declarando desierto el concurso previo de traslación anunciado por Real Orden para proveer la cátedra de Filosofía y Letras de la Universidad de Compostela.

Declarando desierto el concurso previo de traslación anunciado por Real Orden para proveer la cátedra de Filosofía y Letras de la Universidad de Compostela.

Declarando desierto el concurso previo de traslación anunciado por Real Orden para proveer la cátedra de Filosofía y Letras de la Universidad de Compostela.

Declarando desierto el concurso previo de traslación anunciado por Real Orden para proveer la cátedra de Filosofía y Letras de la Universidad de Compostela.

Declarando desierto el concurso previo de traslación anunciado por Real Orden para proveer la cátedra de Filosofía y Letras de la Universidad de Compostela.

De colaboración

¡Adúlteros!

Leche vendía un «pardillo»; y a veces descompasadas antucaba que era para;

de gordas y hermosas vacas. A los gritos dijo Antonia: venga, «pardillo», a mi casa;

y en efecto, el buen «pardillo», se fué allá con las terrazas.

La muchacha, preguntó: —¿La leche es de confianza? —Yo confienza *arsoluta* y además es muy barata;

a una pesetita, el litro, y sin una gota de agua. La chica le dice al punto: —Bueno; si es pura y barata eche V. muy bien, medidas, dos azumbres, en la jarra, y tenga cuidado en ello,

pues para eso una la paga. —Conforme— dijo el lechero; —dos azumbres; toma hermana; y fíjate como mido; tu serás mi parroquiana.

La muchacha le contesta: —Sirviendo bien, qué caramba... Y el «pardillo» murmurando... —Cayó la *primer* cuidada.

—Yo exacta quiero también ser con V. en la paga. (Pero antes de hacerlo así, pega un envite a la jarra.) Saborea el jilmoje

y exclama toda asombrada: —Esta leche que me ha dado, ¿es leche pura o es agua? En fin por esta vez pase; tome lo que vale y basta.

Y del bolsillo, su importe, saca ligera y lo paga. Al recibir las monedas el «pardillo» las miraba.

—¿Por qué las mira V. tanto? —Hija... me parecen falsas... —¿Pues qué se ha creído V.;

que iba yo a ser tan cuidada, que dándome agua por leche le iba a dar moneda sana? Se increpan de tal manera, y tales voces levantan, que los guardias, presurosos, acuden a la algarazara.

Oyen las quejas, atentos; lo meditan con cachaza, y dicen que *tié razón*; y dicen que *tié razón*; éste medita con calma y manda al «pardillo» *agüista* a la cárcel tres semanas y encarga que no le den de comer más que la nata de la leche recogida por los simpáticos guardias y ¡claro! estuvo en ayunas porque la nata... nequequam...

Ojo, pues, «vivos» lecheros, que en vez de leche dais agua; los de los huevos podridos, y el fresco de tres semanas. Mirad que os puede medir a todos la misma vara (es decir, a los que abusen; ya sé yo que hay gente horrada.)

Pero, hay muchos vivales que hasta si lucero del alba se la dan; y en cuanto pueden se valen de martingales que es preciso que destruya el edil que esté de tanda.

Es cuestión de molestarse en seguirles las pisadas; que hay lechero que parece que va a lavar las garrafas, bien en la fuente «los patos» o en otra más descareada y lo que hacen es llenar de nuevo y hala, hala; a vender por ahí cuartillos y a reirse en nuestras barbas.

X.

SUCESOS

Una tremolina

Comunica el teniente jefe de la línea de Salvatierra al gobernador civil que, sobre las diez de la noche del día 13 salieron de la taberna propiedad del alcalde de dicha villa, agarrados y golpeados. Joaquín Ruiz y Esteban Larrea, de 38 y 51 años.

El teniente, que, con un guardia, pasaba en servicio de vigilancia por el lugar del suceso, terció en la contienda y los separó, obligándoles a marchar a casa y callando.

—No tienes mala;—dijeron los revoltosos.

Y, en efecto: A los pocos instantes se oían voces de auxilio en una calle inmediata; surgió un alma compasiva y se brindó a acompañar a Joaquín a su domicilio. Pero Joaquín, dijo: «A mí no me hace falta nadie»; insistió el compasivo y se ganó un bastonazo de Joaquín; respondió con otro el otro y ahora resulta, según Joaquín, que el que pegó el primero fué Segundo, que así se llama el hombre bueno.

Bueno; pues para aclarar la cosa se ha instruido el oportuno atestado.

Denunciado

Por infringir el reglamento de carreteras, en sus artículos 35, 49 y 58 ha sido denunciado por la guardia civil al ingeniero correspondiente Julián Insaguter, labrador y vecino de Ullívarri Arrazua.

Obrero herido

Fuó curado en el Hospital civil el obrero Euterio López de 33 años de edad, quien manifestó que estando trabajando en el serradero del señor Retana fué herido alcanzado dos dedos de la mano izquierda.

«Premio Suso»,

Vitorianos y alaveses que tan legítimamente orgullosos os mostráis del nuevo edificio con que Vitoria os honra, de la nueva Escuela de Artes y Oficios, no dejéis de coadyuvar en el homenaje que dedicamos a la voluntad tenaz y al amor regional del que con su esfuerzo y tesón os ha conseguido la Universidad del Trabajo.

Los intereses del capital que se obtenga con vuestras aportaciones, han de constituir a perpetuidad y en beneficio de la institución una renta que atestigüe diariamente el agradecimiento que todo vitoriano y alavés dedique al altruismo del ejemplar y entusiasta secretario de la Escuela y que anualmente premie los méritos y trabajos de los alumnos selectos.

(Las cantidades se reciben en esta Administración).

| | Pesetas |
|-----------------------------------|----------|
| Suma anterior | 8.012'50 |
| Don Pedro Tournan | 25 |
| » Adrián Aldecoa | 5 |
| » Lorenzo Eiorza | 5 |
| » Mariano Torrontegui, (Santuce) | 10 |
| » Pedro Mendía y Santallala | 10 |
| » Félix Arrese | 15 |
| » Francisco Madinaveitia e Ibañez | 25 |
| » Pablo Ozaeta | 10 |
| » José Alvarez Abellán | 25 |
| » Teodoro González de Zárate | 10 |
| » Gregorio Sagarna | 5 |
| » Manuel Ibarroña Vidal-Abarca | 15 |
| » Francisco Molet | 50 |
| » Emeterio Garay | 10 |
| » Juan de Arana | 25 |
| » José Manuel Armentia | 25 |
| » Norberto de Mendoza | 25 |
| » Hilario García Olalla | 25 |
| » F. O. | 25 |
| » Juan Alti | 25 |

Total 8.382'50

Las cantidades recaudadas hasta las tres de la tarde serán publicadas en el mismo día.

De sociedad

Calendario para mañana

San Gregorio Tanmaturo, obispo. — Rito semidoble, color blanco.

Los que viajan

En el rápido de hoy ha marchado a Madrid, la distinguida señorita María Irtarte, hermana de los señores de Ajuria (don Francisco).

—Después de haber pasado unos días al lado de sus hermanos los señores de M. de Aragón, hoy en el rápido marchó a Zaragoza con su esposa el director de los Bancos de Aragón don Alberto Carrión.

—De su viaje a Madrid regresaron los capitanes de caballería señores Garamendi y Aguirre.

—Fueron hoy a la corte con su señora madre, los señores de Pedrero (don Julián).

—A Valladolid la señorita Carmen Ceballos.

—Regresó de Pamplona don Antonio Alonso.

—Para Mondragón la bellísima señorita Inés Abarrategui, con su mamá.

El viaje de los Reyes a Roma

Con motivo de la visita de los Soberanos españoles a Roma, son muchas las personalidades que van a aquella capital.

Ayer pasaron la marquesa de Benicarlo con su bella hija Saja y su hijo Guillermo, y anteanoche los marqueses de Comillas.

En Roma se encuentran ya el duque de Bivona, siendo allí esperados los duques de Plasencia y los condes de la Viñanera.

En el acorazado «Jaime I» embarcarán el duque y duquesa de Santángelo, duque del Infantado, señores Carollina, Paz, María Luisa y Gloria Mazonra, hijas de la marquesa de Prado Ameno; el conde de Maceda, el de los Villares, el marqués de San Miguel de Centellas, el conde de Gimes de Brabante, don Odón de Buen, el general Fridrich, don José Juan Domínguez, el capitán Albert y don Ernesto Anastasio Pascual.

Mañana sábado se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Romualdo Hernández y A. varez.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel Arcángel y las de ocho y ocho y media en el convento de San Antonio, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Zapatería al momento

Única en Vitoria que echa en media hora medias suelas y tapas en diez minutos.

Se fine toda clase de calzado.

No confundirse San Prudencio, 3. (Teléfono 659)

La prensa se ocupa del viaje de los Reyes a Roma

La Confederación Patronal se ha dirigido al Directorio.- Se habla de la creación de un partido de izquierdas

MADRID

La revolución de ahora

Somos tan «hombres», es decir, tan imperfectos, y pesa tanto sobre nosotros el cuerpo que arrastramos, que para que las ideas y los sentimientos se graben en nuestro cerebro o en nuestro corazón, es preciso que penetren por la vía de los sentidos, y aun se revuelquen por ellas un buen rato antes de rozar nuestro espíritu.

He ahí la razón de por qué los españoles no hemos llegado todavía a convencernos de que vivimos ciertamente en un periodo de revolución que se abrió el día 13 de Septiembre último y que ha de tardar mucho tiempo en llegarse a cerrar.

Se acaban de cumplir los dos primeros meses de esta franca y declarada revolución, y porque la sangre no ha corrido por las calles ni ha asordado nuestros oídos el disparo de la fusilería, nos resistimos a creer que todo se halla fuera del lugar que antes ocupaba y que, lo que antes fué, se halla muy lejos de volver a ser.

Pero es cierto que no hay revolución sin sangre, y la sangre de esta revolución si no la han arrancado de sus víctimas los mismos revolucionarios, se la han arrancado así mismas las propias víctimas, por medio del cobarde y del irracional suicidio.

No una vez, sino varias, ha repetido en estos días la prensa la fatal noticia. A medida que se ha extendido la inmundicia se ha extendido también consiguientemente la falta de religión, y cuando el mal se ha querido repentinamente atajar, el resultado ha resplandecido detonante en la boca de la pistola suicida. Esta y no otra es la explicación de lo sucedido; Pero lamentando sinceramente la esteril sangre que la inmundicia y la irreligión han arrancado en este moderno periodo de revolución porque estamos pasando, justo es reconocer que todos aquellos que han sido derribados por la revolución no tienen motivos para quejarse de ella ni es justa la apelación de aquel que llegó a temer que el rayo extirpase sus efectos hasta herir las cabezas de los que se hubieran mantenido inocentes.

Nunca en un horizonte tormentoso, surgió un rayo más benigno que el actual. Su fuego, hasta la fecha, ha purificado sin quemar; su luz se ha interpuesto, sin ofuscar a nadie, entre el presente y el pasado para sumergir a este en las sombras y hacer todo lo posible para apartarle de la memoria. Más los autores del orden de cosas que se acaba de derrobar no pueden con justicia levantarse del rigor que emplearon con ellos los revolucionarios. ¿Qué otra revolución existe en la historia en que todo el rigor se halla reducido a unas ligeras cadenas durante unos cuantos días o a una simple incompatibilidad de sueldos?

Existe, sí, la revolución producida por Jesucristo que no solo victima sino que las ofreció, pero esa es la revolución de un Dios-hombre que los simples mortales no podemos imitar. Pero de Dios abajo ¿quién ha sido capaz de producir revoluciones con menos irastornos que los revolucionarios de ahora?

Todos los que se lamentan, si alguno se lamenta, que se acuerde de que estamos en periodo de revolución y ¡que se callen!—Fernando.

POR TELEFONO

(Madrid varias horas)

La Confederación Patronal Española al Directorio militar

Con fecha 14 del corriente, publica la Prensa de hoy la siguiente nota oficiosa:

«Estimando como un requerimiento a la pública manifestación de nuestro criterio la nota del Directorio que contiene el juicio que le merece el Mensaje elevado a S. M. el Rey, por los que hasta ayer fueron presidentes de las Cámaras, ya que esta Confederación Patronal Española, en representación de los grandes núcleos industriales y productores del país se adhirió el mismo día 13 de Septiembre al movimiento iniciado por el nuevo régimen, nosotros hemos de ratificar una vez más nuestra entusiasta adhesión y nuestro caloroso aplauso a la patriótica labor renovadora del actual Gobierno, aprobando sin reserva alguna cuantos actos ha realizado y los propósitos que abraja, respecto a su actuación futura en relación con la vida de las Cortes.

Han sido los antiguos gremios políticos los que más denodadamente han lanzado toda suerte de dicterios y anatemas contra las Cortes convocadas por el grupo diverso, durante los últimos años y en la diatriba nadie supo ni pudo superarles, porque pusieron en ella todo el fuego de su vacua literatura y toda la mordacidad

de un lenguaje que no han sabido expresar en muchos años, más que tópicos literarios que denotaban una incompreensión total y absoluta de los verdaderos problemas nacionales.

Las Cortes que han venido funcionando en España durante los doce últimos años han sido tan excesivamente pródigas en el despilfarro de nuestra economía, como lamentablemente estériles para resolver todos aquellos problemas, que a las fuentes de la riqueza nacional les planteaba la estulticia de los gobernantes.

Uno de los derechos que ampara la Constitución, el de petición a las Cortes, ha sido constantemente ejercitado por diversos sectores de la vida industrial y económica, y ni una sola vez en el transcurso de los tiempos han sido atendidas sus apremiantes demandas, ni se han sentido tampoco lastimados los escrúpulos constitucionales de uno de los firmantes del reciente mensaje a S. M., cuando prescindiendo de las Cortes sancionó la imposición de determinados tributos que aún se exigen al contribuyente español, burlando y excreando esa Constitución que con tanto celo intentó defender en dicho mensaje.

Las Cortes españolas se han convocado desde que rige la actual Constitución, fiseando, atropellando y escarneciendo a la verdadera voluntad nacional. No existe en nuestra historia política, ni un solo caso en que haya sido reconocida la lealtad con que desde el Ministerio de la Gobernación debió procederse para obtener en los comicios los sufragios del pueblo español; nos parece inútil reproducir aquí las vergüenzas por no llamarlos crímenes, cometidas por todos los grupos políticos que detentaban la representación de las Cortes españolas, para usurpar al ciudadano el sagrado derecho a elegir sus representantes, pero en su conciencia ha de revelarse indudablemente la condenación más enérgica por las deslealtades ayer cometidas y por el desprecioso fingimiento de hoy.

De los veinte millones de habitantes de España, escasamente un diez por ciento ejercía sus derechos políticos y aún de dicho número, la mayor parte lo hacía en provecho del mejor postor o del que mayor coacción ejercía para arrancarles el voto.

Una vez constituidas las Cortes, el interés de los representantes del país se concentraba con singular intensidad en todos los temas baladíes, en todas las luchas mezquinas de encrucijada, en todas las pugnas personales, en todo lo que significara interés partidista de uno u otro jefe de grupo, pero en cuanto aparecía un proyecto de Ley o un dictamen que para los intereses sociales o económicos del país tuviese alguna trascendencia, la dispersión de los representantes del país, era total, y era aún mayor la incompreensión y la supina ignorancia de que adolecían dichos representantes. Jamás un proyecto de ley de verdadero interés nacional avivó la actividad de los detentadores de la representación nacional en cuanto a su contenido, ya que solo atendían a la posibilidad de provocar en sus volaciones, una crisis, o para alardear de un ingenio que encubría casi siempre la ausencia de cualquier otro mérito.

Inútilmente se llamó a las puertas de las Cortes para que el problema ferroviario fuese resuelto en defensa de los intereses del país y transcurridos llevan siete años con una desorganización total y absoluta del régimen ferroviario.

Acudióse a las Cortes para evitar la ruina de la industria pesquera, y como era más interesante encumbrar o derribar un político mediocre, la industria pesquera se halla ahora completamente arruinada y en liquidación forzosa.

Intentóse que la representación

nacional estudiara el problema de la industria naval, y después de cinco años, los barcos siguen amarrados en los puertos, las empresas navieras se hallan en quiebra y los millones que dicha industria representa se encuentran sepultados en el fondo de los mares.

La industria del calzado en España una de las más florecientes, hasta hace pocos años, la industria corcho-taponesa y la industria textil, confían durante meses y años en la actuación de las Cortes para que la voluntad nacional derribara las vallas que se oponían a su expansión y desenvolvimiento y tampoco las Cortes escucharon jamás esos clamores, contemplando impávidas como dichas industrias se arruinaban y como miles de obreros sufrían hambre o emigraban a países más hospitalarios, gracias al abandono de los representantes del país.

Las llanuras castellanas, las vegas andaluzas, los montes gallegos y astures y las huertas mediterráneas, viéronse también abandonadas, emigrados sus hombres, incapaces de soportar los agobios y apremios fiscales votados por las Cortes que de tal suerte precipitaron la ruina de nuestra riqueza agraria.

El aprovechamiento de nuestras fuerzas naturales, de nuestras riquezas mineras, de todas las condiciones de nuestro suelo, fueron algo desconocido por completo para nuestras Cortes y así se halla nuestro país esquilimado, mientras en constante regocijo los que detentaban su representación pretendían laborar por él y defender los principios liberales que de tal manera mancillaron con su actuación.

Durante diez años han propugnado todas las clases sociales del país porque se otorgaran a los Gobernantes poderes bastantes para terminar con la plaga del terrorismo. Se derrochó el tiempo en escarceos oratorios, mientras a diario aumentaban las víctimas del terror, extendiéndose por toda España y amenazando los cimientos del orden social, sin que ninguno, absolutamente ninguno de esos Gobiernos titulados representativos, supiera hallar el remedio, ni siquiera tampoco encontrarlo, por incompreensión o por prudencia.

Desde el año 1909, tema obligado de todas las legislaturas fueron los debates sobre el problema marroquí, para que después del transcurso de los años se hallara dicho problema en situación más trágica que en su principio.

No se comete, pues, en derecho político y constitucional una infracción del artículo 32 de la Ley fundamental de Estado cuando se suspende por plazo mayor del que en el mismo se señala el funcionamiento de unos organismos que ni han sido las Cortes del reino, ni la representación de la voluntad nacional, sino un medio de frívola expansión para los gremios políticos y de irrisión constante para los intereses del país que asistía a su funcionamiento como a una farsa teatral o a un circo de polichés.

Los elementos productores no sienten impaciencia ni ansia alguna porque el espectáculo se reproduzca, no sufren la falta de ninguna de las libertades que la Constitución garantiza, no advierten tampoco ningún resquebrajamiento del sistema constitucional que S. M. el Rey juró ante los Evangelios defender, y que sin duda defiende mejor al arrasar por completo todo el sistema de la vieja política y toda la organización donde dicha política tenía su genuina representación que, atendiendo a vacuos mensajes de quienes, siquiera por decoro debieron emudecer ante el ejemplo de patriotismo, serenidad y constitucionalismo con que procede el Directorio Militar.

RAFAEL RETANA MADERAS
TELÉFONO 374 y 509

Se encuentra ya en mis Almacenes el Satén que ha conducido el vapor «Orgont», al puerto de Pasajes. El precio de venta será sumamente económico.

Banco de Bilbao Fundado en 1857

Capital social Pesetas 100.000.000
" desembolsado " 60.000.000
Reservas " 63.000.000
Total 123.000.000

SUCURSAL DE VITORIA: Calle Dato, 12
Casa Central: BILBAO

SUCURSALES: Barcelona, Madrid, Melilla, San Sebastián, Sevilla, Tánquer, Valencia, Zaragoza, París, Londres, Vitoria.
La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes Establecimientos de crédito.

¿Jefes procesados?

Se asegura que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado el procesamiento de dos jefes que tenían mando en Melilla cuando la catástrofe.

En la Presidencia

A la hora de costumbre ha acudido esta mañana al despacho de la Presidencia, el presidente interino del Directorio, contraalmirante Magaz, al cual le han visitado los generales Dabán, Saro, Cavalcanti y Berenguer, el capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos y el almirante de la Armada señor Fernández de la Puente.

El contraalmirante Magaz despachó esta mañana con los encargados del despacho en los ministerios de Estado y Gobernación, recibiendo a continuación a una comisión de corcheros taponeros, los cuales conferenciaron también con el general Hermosa sobre los acuerdos que tomaron en la última asamblea que celebraron.

Los generales Majendia y Navarro conferenciaron con una comisión de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, la cual fué a pedir se activasen las obras de dicho puerto.

El general Mullera recibió la visita de una representación de funcionarios subalternos del Estado, que fueron a solicitar se les equiparase a los demás empleados.

Esta petición que ya hace tiempo obra en el Consejo de Estado, debía haberse resuelto hoy mismo, pero se ha aplazado a causa de que un vocal de dicho Consejo ha pedido que quede ocho días sobre la mesa.

Un telegrama

En la Presidencia se ha recibido un telegrama de Valencia, dando cuenta de que el recibimiento tributado a los Reyes, ha sido indescribible, siendo continuamente ovacionados los monarcas.

Las operaciones del Catastro

Se ha facilitado esta mañana una nota en la Presidencia, dando cuenta de que las operaciones del Catastro, que se han venido realizando desde Octubre del 22, hasta la fecha, han producido un ingreso de once millones, cuatrocientas sesenta y tres mil, trescientas veintiocho pesetas.

Dica también que actualmente se practica el Catastro en todos los pueblos del territorio español.

Del viaje de los Reyes a Roma

Casi todos los periódicos se ocupan del viaje que van realizar Sus Majestades a Roma, y dicen que siendo ambas naciones las dueñas de las llaves del Mediterráneo las obliga a estrechar cuanto puedan sus lazos de unión.

Abrián la esperanza que en dicha visita quedaría completamente afianzada dicha unión, y para ello se fundan en el magno recibimiento que Italia prepara a los soberanos españoles.

Dicen que desde la regencia de María Cristina existe el acuerdo de «mantener el statu quo» en el Mediterráneo y aunque luego se siguiera distinta política internacional, no se han visto frente a frente ni se han hecho más visitas desde el año 1886, más que de una representación de periodistas italianos que estuvo en Barcelona.

El punto de vista español es Tánquer, en lo cual está conforme el Gobierno de Italia.

La aptitud de éste en este pleito, afianza la situación de España y los intereses comunes de ambas naciones latinas, harán que eliminen a cualquier potencia que quiera ejercer la hegemonía como base naval.

Nuevo partido

Se está formando un partido de izquierdas que dirigirán los señores Marañón y Pérez de Ayala.

Parece que está recibiendo muchas adhesiones, pero todo cuanto se diga por ahora de esto es prematuro.

BILBAO

(POR TELÉFONO)

4 tarde.

Confirmación

En la parroquia de San Nicolás ha administrado el Sacramento de la Confirmación esta mañana a muchos niños, el Prelado de la diócesis Padre Zacarías Martínez.

Los presupuestos

Han quedado ultimados los presupuestos para el año que viene, habiéndose fijado el de gastos en catorce millones seiscientos mil pesetas.

En la Alcaldía

El alcalde, hablando al mediodía con los periodistas, les ha manifes-

tado que la subasta del pescado es un maremagnum y que piensa dictar medidas para que esta se efectúe con toda tranquilidad.

Se ha fijado el precio de la merluza para todo el año, en cuatro pesetas, diez céntimos el kilo y para los vendedores a tres pesetas, veinticinco céntimos.

En la Diputación

Se ha presentado una moción, que será leída en la sesión de mañana, pidiendo se subvencione dos nuevas líneas de tranvías. La primera desde Ortuella a Ciérvana para enlazar con el ferrocarril de Triano y otra que, partiendo de San Julián de Musquet, pasando por Sopuerta, termine en Galdames, encargando de la ejecución de las obras al Consejo del ferrocarril de Triano.

MELILLA

POR TELEFONO

Melilla (5 tarde).

El enemigo huye, dejando abandonados dos muertos y varios heridos

En la posición de Buhafora, un grupo enemigo, intentó apoderarse del ganado que hay en dicha posición, siendo dispersado por el fuego de ametralladoras, abandonando en la huida dos muertos y varios heridos, y recuperando el ganado que habían quitado.

PROVINCIAS

POR TELEFONO

(4 tarde)

Esperando a S. S. M. M.

VALENCIA.—Desde las primeras horas de la mañana, la afluencia de gente en las calles es numerosa.

La población presencia magnífico aspecto, viéndose todos los balcones con colgaduras y en los edificios públicos y domicilios sociales de entidades ondea la bandera nacional.

Por orden superior, se ha dispuesto que las tropas no cubran la carrera por donde han de pasar los Reyes de España.

Parece ser que el programa será trasladarse desde la estación a la Iglesia de la Virgen de las Desamparadas donde se cantará un Te-Deum y desde allí se dirigirán los Reyes, al Palacio de la Exposición, donde se celebrará la recepción, y terminada ésta tendrá lugar un banquete en el salón de fiestas del Ayuntamiento.

No está todavía definitivamente acordado, si después del banquete será la revista a los somatenistas.

Acuerda quitar el nombre de Canalejas

CALAHORRA.—En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, se acordó quitar el nombre de don José Canalejas, a una calle de dicha ciudad.

Hundimiento de un bloque de piedra

MALAGA.—En el punto denominado «Los Gaifanes» se hundió un bloque de piedra de 40 toneladas, cayendo sobre el puente que había en el pantano del «Chorro», destruyéndolo, y dejando solo los estribos del mismo.

A causa de esto las fábricas de electricidad, han tenido importantes averías, viéndose imposibilitadas de suministrar fluido a varias fábricas.

A la cárcel

ORENSE.—A causa de la visita de inspección girada por el Ayuntamiento de Monterey (Verín), han sido detenidos y encarcelados el último ex alcalde, el secretario y el contador.

ULTIMA HORA

POR TELEFONO

(6 tarde.)

PAMPLONA Choque de trenes- 15 soldados heridos

A las seis de la mañana ha ocurrido un choque de trenes entre las estaciones de Yurrún y Campana, uno ascendente y otro descendente.

Tres de los coches han quedado destruidos.

El conductor de uno de los trenes, que se llamaba Manuel Roig ha quedado muerto.

15 de los heridos son soldados licenciados que marchaban a sus hogares.

Cuatro de éstos se hallan graves. Los heridos h. n sido conducidos a Pamplona.

Han sido asistidos por la Cruz Roja.

VALENCIA Llegada de los Reyes

El recibimiento hecho a los Reyes ha sido realmente hermoso por el entusiasmo de la enorme multitud que los aclamaba delirantemente.

Don Alfonso tuvo que salir al balcón de la capitania general, reproduciéndose la ovación más imponente, si cabe que al descender del tren.

El Presidente, general Primo de Rivera, fué al Círculo de Labradores donde se ha colocado un retrato suyo.

Pronunció un discurso agradeciendo al pueblo de Valencia el recibimiento hecho a los Soberanos y la cooperación que a él se le presta para ejercer su difícil misión.

Licenciamiento

Entre hoy y mañana quedará terminado en los Cuerpos de la guarnición el licenciamiento de las clases e individuos de tropa del reemplazo de 1920.

Banco de España

Sucursal de Vitoria

Canje de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 15 de Octubre de 1922, por las de igual fecha de 1923 a 6 meses y 4 y medio por ciento.

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 15 de Octubre de 1922, al 5 por 100, pueden presentarse, bajo factura, desde luego, en las oficinas centrales del Banco y en las de las Sucursales, para su canje por las emisiones con igual fecha del corriente mes y año y al interés del 4 y medio por 100.

Este canje se realizará con intervención de Agente de Bolsa o Corredor de Comercio (en las plazas donde no hubiere Agentes) abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, conforme a los términos del Real decreto de emisión de estos valores.

Las personas que tengan Obligaciones de esta clase entregadas en las cajas del Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, pueden, si lo desean, efectuar el canje con la intervención de Agente, presentando al efecto los resguardos o pólizas convenientemente facturados.

De esta facultad, sin embargo, so'lo podrán usar hasta el día 24 del corriente pasado el cual, se entenderá que renuncian a ella y el Banco procederá de oficio, a realizar el canje en las Oficinas del Tesoro.

Vitoria 16 de Noviembre de 1923.—El Secretario, E. Larrazabal.

Espectáculos vitorianos

PARA HOY

Nuevo Teatro

Grandes sesiones de cinematógrafo para HOY viernes.

A las siete menos cuarto y diez menos cuarto.—9.º de abono.

«Papa Goriot» sentimental asunto en 4 partes, por el gran actor francés Sig-noret.

Cuarto libro de la serie «La casa del misterio» titulada «La voz de la sangre» 4 partes, por Helene Darly e Ivan Mosioukine.

PARA MAÑANA

Nuevo Teatro

Grandes funciones de cinematógrafo para mañana sábado.

A las siete menos cuarto y diez menos cuarto.—10.º de abono.

«Un pillito con suerte» comedia en 4 partes, por Jorge Walhs.

Quinto libro de la interesante serie «La casa del misterio» titulada «El triunfo del payaso» 4 partes, por Helene Darly e Ivan Mosioukine.

«El domingo la grandiosa producción «Entre hielos» cuyo asunto se desarrolla en las grandes ciudades de América y en los mares de hielo próximos al Polo Norte.

En la Audiencia

El juicio de hoy

En la mañana de hoy se ha visto la causa seguida contra Martín López Sagredo por falsedad.

En el mes de Mayo de 1904 dicho individuo que se hallaba casado inscribió en el Registro civil de esta ciudad como legítima una niña, que por entender el Ministerio Fiscal que por dicho procesado se había faltado a la verdad al hacer la inscripción, le acusaba como responsable de aquel delito, por el que pedía se le impusiera seis años y un día de presidio mayor, si bien en el acto del juicio, que fué brevísimo, sostuvo que tal delito fué cometido por imprudencia.

El defensor señor Echave, negó los hechos, por lo que solicitó la absolución para su defendido.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

A los propietarios

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado un bando en cumplimiento de lo dispuesto en el R. D. de 26 de octubre último concediendo un plazo hasta el 30 de Noviembre inclusive para que los propietarios de este término municipal presenten sus correspondientes altas o declaraciones haciendo constar la fecha de arranque de su riqueza.

Los propietarios de fincas urbanas pueden dirigirse a esta Cámara durante las horas de oficina para informes y detalles.

Bursátiles

MADRID

| | |
|---------------------------|--------|
| Interior | 70'10 |
| Exterior | 84'00 |
| Amortizable 5 p 100 | 95'00 |
| 1917 | 94'25 |
| Nortes | 302'00 |
| Zaragozas | 295'00 |
| Banco España | 564'00 |
| Tabacos | 233'00 |
| Cédulas 5 por 100 | 99'10 |
| Río de la Plata | 200'00 |
| Duro Felguera | 47'25 |
| Francoas | 40'65 |
| Libras | 33'53 |
| Dólares | 7'75 |
| Liras | 32'40 |
| Francoas suizo | 135'00 |
| Francoas belgas | 35'65 |

M
O
S
A
I
C
O
S
B
E
R
G
E
R

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada en 1850
INTERESES DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS
Préstamos con garantía de VALORES 5 y 1/4 %
Préstamos con garantía PERSONAL 5 y 1/2 %
Préstamos con garantía HIPOTECARIA de casas, terrenos fincas, etc. 5 y 1/4 %
Cuentas de crédito de todas clases a los mismos tipos de interés.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al **Apartado de Correos, 813 de Madrid**, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Casa PERNAS
Portales, 20.-Logroño
MUEBLES ECONOMICOS y de lujo
SOMBREROS para señoras y niñas
FLORES ARTIFICIALES

ALMACEN DE CALZADO DE MAXIMINO PEREZ
(SUCESOR DE ESTIBALEZ)
Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4
La casa que más modelos presenta :-: Mis artículos poseen TRES cualidades excelentes :-:
SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA :-:
No hacer compra alguna sin visitar esta casa

ACADEMIA
Fueros, 7, 1.º :-: Teléfono 716
Ciencias físico-naturales.—Don Federico Puente, Doctor en Farmacia.
Ciencias exactas.—Don Cándido R. de Garibay, Maestro municipal.
Geografía, Historia, Francés y Castellano.—Don Julio Hernández, Licenciado en Filosofía y Letras (S. de Historia).
Latín, Filosofía y Literatura.—Don Nemesio Sáez, Licenciado y Catedrático del Seminario.
Dibujo y Caligrafía.—Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A. y O.
OTRAS SECCIONES
Carrera de Derecho, a cargo de don Enrique Orbeago, Abogado.
Comercio Don Ignacio Bajo, Maestro Superior y Contable.
Inglés.—Don Pedro Rodríguez: Nueve años de residencia en Inglaterra, dedicado a la enseñanza.
Clases especiales para señoritas

Máquinas de Coser
Vendo varias usadas, en perfectas condiciones y completamente garantizadas, a precios muy convenientes.

San Francisco, 16
Tienda de Máquinas de Coser

A LOS LABRADORES
TRILLADORAS ofrecemos sin competencia de la acreditada casa «LANZ» (Alemana) último modelo de año 1923, montados todos sus ejes sobre cojinetes de bolas; las ofrecemos a toda prueba y garantía disponiendo para entrega inmediata de cinco tamaños diferentes, rendimiento en diez horas de trabajo de cien a quinientas fanegas de trigo y doble aproximadamente de cebada y avena.
Precio de estas Máquinas completas con elevador de mies desde el suelo de 9.500 pesetas en el núm. 1 en adelante.
Damos cuantas facilidades necesite el labrador para el pago de las mismas.

EXPOSICION PERMANENTE
En los Garages de señores ERENCHUM Y HERMANOS
Desconfiá de las ofertas que la competencia os haga de Máquinas construídas en la casa «LANZ» bajo los nombres de «TRIUNFO CHICA» y «TRIUNFO GRANDE» tipos similares pero nunca iguales a nuestras «LANZ» número 1 y «LANZ» número 2, cuantos os ofrecen son Máquinas anticuadas o usadas, de resultados incomparablemente inferiores a las nuestras, que son las más modernas y perfeccionadas.
Únicos y exclusivos representantes en España, sus Colonias y protectorado en Marruecos de todas las máquinas fabricadas para la Agricultura por la casa HENRICH LAROEZ DE MANNHEIM (La más importante en Alemania en maquinaria Agrícola).
Sociedad Española de Maquinaria Agrícola
Marqués de Cuba, 18.-MADRID

Academia
Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belárras
Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y navales, Academias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría Descriptiva, Cálculo Infinitesimal e Integral, Mecánica, Racional y Aplicada y Topografía Electrotécnica.
Calle del Mercado 17-3.º derecha

Antirreumático RE
Nuevo específico vegetal
No hace falta guardar régimen en las comidas

“AURORA”
Compañía Anónima de Seguros
Capital desembolsado 4.500.000 pesetas
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900
Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra Incendios.
Subdirector para la provincia de Álava: don Julio D. Beniceno, San Prudencio, 14-2.º

“LA TOSTADORA”
Grandes tostadores de cafés, movidos por electricidad. Especialidad en cafés tostados de aroma conca trado por aire caliente. Cafés torrefactos. M. 7. cl. especiales para cafés y b. es. TUESTE DIARIO.
DESPACHO Y ESCRITORIO:
Florida, 45, VITORIA Teléfono, 346

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en VITORIA, y en el Hotel Quintanilla, únicamente el miércoles, día 21 de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no necesitan ni hacer bulto, smoldándose el cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran de dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debo nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla únicamente el miércoles, día 21 de Noviembre.
En Tolosa el martes día 20 en el Hotel Goyar.
En Pamplona el jueves día 22 en el hotel San Martín, Plaza del Castillo, número 16.
Donde asimismo podrán visitarlo cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados

Se impone la verdad. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los herniados.

LA PIPERAZINA MIDY
DISUELVE EL ÁCIDO ÚRICO COMO EL CALOR FUNDE EL HIELO
ACIDO ÚRICO

Sierras y Máquinas :-: Herramientas para trabajar la madera
Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carrojes, vagones, etc.
Fabricación de «parquet» todo lo relacionado con la industria de la madera.
GUILLIET FILS & COMPAÑIA
Depósito para España: Fernando IV, número 23.-MADRID.
Agencia para las provincias de Alava, Burgos y Logroño: HILARIO GARCIA, Cadena y Eleta, 6.-Teléfono 134.-VITORIA.
Pidanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTANTES PARA FÁBRICA EXTRANJERA
Fábrica muy acreditada necesita en esta plaza y su provincia representantes de ambos sexos bien relacionados, serios y activos, para la venta de ropa blanca, tiras bordadas, vestidos bordados y otras novedades propias para señoras y niñas, o particulares. Serán bien retribuidos. Ofertas por escrito a Fábrica Extranjera, Zurbano, 3, Barcelona.
Si padecéis de los pies como un condenado!...
Los pies hinchados, magullados, doloridos, estarán rápidamente aliviados con sólo tomar baños saltratados

Basta disolver un puñedito de Saltratod | sea, a tal punto, que luego pueden arrancarse con toda facilidad, sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre sencilla. Cuando los pies queman y están doloridos por el cansancio o por la presión del calzado, un baño, así preparado hace desaparecer como por encanto, toda hinchazón y magullamiento, toda sensación de dolor y de quemadura. Por su acción tónica y aséptica, el agua caliente saltratada trae además un alivio inmediato a la irritación, la comezón y otros efectos desagradables como es el sudor fétido.
Si se prolonga la inmersión se ablandan los callos más profundos, como toda dureza por gruesa y dolorosa que sanos y sin defectos, que ro os harán sufrir más. De otro modo, el precio de compra os será devuelto bajo simple demanda. Millones de paquetes de Saltratod Rodell han sido vendidos con esta garantía formal y la venta aumenta continuamente, lo que es la mejor prueba de su eficacia.
NOTA: Todos los farmacéuticos venden los Saltratod Rodell. Si le ofrecen imitaciones, recházalas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltratod.



Si habria sabido que las Pastillas Richelet
eran una verdadera (acción sera) habria tomado enseguida que hubiese sentido que me venia el catarro. Ahora ahí me tiene usted fastidiado en la cama por una bronquitis y amenazado aún de tener peores complicaciones: pleuresía, bronconeumonía, congestión pulmonar. Tengan siempre pues las «Pastillas Richelet» en el bolsillo, tan pronto que usted tosa chupe algunas y se pondrá al abrigo de la bronquitis y de sus terribles consecuencias. Si la enfermedad se ha declarado ya, recurra enseguida al «Pectoral Richelet» que seguramente le salvará.
Las Pastillas y el Pectoral se venden en todas las farmacias y droguerías, las Pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlos diríjase enseguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 1, San Sebastián.

Se hace toda clase de bordados y labores finas a precios económicos. Cuchillería 10, 4.º

Oficial peluquero
Ayudante, se ofrece, Informarán en esta Administración.

Automoviles y Camiones
No asegurar sin ver las ventajosas condiciones de «LA VASCO NAVARRA».—Delegado en Vitoria: ANTONIO VINUS Y DE SANTOS, Herrera, 1 y 3.

Despacho y Fábrica
= Hijos de =
Martín Zurbano
(frente al Gobierno Militar)
Logroño
Unico representante en Vitoria:
ENRIQUE MARTINEZ
ZAPATERIA, 30, 2.º

PASTA DENTIFRICA

La más acreditada y que más se vende. - ¡ Diviértan los dientes sin numerarios. - ¡ Haber colar! - ¡ De venta en todas partes!

"HIGEA,"

"La Actividad," Fundada en el año 1908.—Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes. Única casa que posee en España 33.000 correspondientes rectificados todos los años.—Se admiten anuncios para todos los periódicos del mundo.—Investigaciones personales con absoluta reserva.—Certificados de penalos.—Última voluntad. Patentes de invención. Marcas de fábricas. Nombres comerciales.—Director: Don Antonio Ordóñez, Preciados, 64.—Madrid

Jabón "Lagarto," Sin rival para el lavado y conservación de la ropa. De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Juan Ramos, sucesor de Alegria, Aliados, 1 (antes Oriente); Lucio Nalda, Fueros, 9; Hijos de Vicente Más y señores Hijos de don José Er-bina, Plaza Nueva, 24.

Casa Pérez Gran almacén de música.—Auto-pianos marcas: Jesse French de New York, Jacob Wall de Ratón.—Magnífica ocasión Auto-piano Norte Americano.—Máquinas Parlantes.—Discos.—Rollos, etcétera.—Plaza Nueva, 32

Aguas y Bañerío de Cestona (Sociedad Anónima) Aguas minero medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, acritismo, estómago, bazo, etc. (Car. sab. de España). Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías. Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre.—Hoteles del balneario: cuatro pertenecientes a la sociedad. Propiedad de balneario. Instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Estancias habitacionales para 500 huéspedes.—Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lecturas, etc. etc.—Inconvenientes: Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido. Para la línea de los vascongados de Bilbao a San Sebastián: Estación de Arona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido. Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones durante la temporada oficial. Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

"La Exportadora," molduras de Sebastián Ricardo Aranzabal.—Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, café y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Baños biselados.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleográficas.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

"La Unión y El Fenix Español," Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Subdirector en Alava: J. A. Quiroga.—Plaza del General Loma 6, 2.º, Vitoria.



Vd. tira cinco duros en cualquier frustería, porque Ud. mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidad gráficas y literaria como la que más, y sobre todo, de moda. Es "La Hormiga de Oro" única ilustración católica mensual que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración. Aparta lo 26, Barcelona. A cuantos se suscriban por todo el año 1924 se les servirá gratis la revista hasta fin del corriente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (Pago anticipado)
España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7.
Extranjero: año 35 pesetas, América 30 pesetas.

Compañía Transatlántica SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA - COLOMBIA Y PACIFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Piquiño, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA A NEW YORK, CUBA Y MEXICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y más escalas intermedias y Fernando Póo.

AVISO IMPORTANTE
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Servicios combinados
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zantibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, Ind. a. Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco o de California. Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales
La Sección que para estos servicios, tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como encargo, desean hacer los exportadores.

AGENCIA: Barreras, 1.-Escritorio

Jabón "Chimbo" El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino por que no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 50 y 250 gramos respectivamente

La Higiénica Agua Vego tal de Arroyo premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se expone en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Casa Ibarra Grandes almacenes de confección para caballeros y niños. Sección especial para la medida.—Plaza Nueva 29 y Plaza de la Virgen Blanca, 9.—Precio fijo.—Ventas al contado.—Depósito exclusivo para la plaza o los verdaderos y acreditados impermeables ingleses marca "El Gallo."

Leyes Penales de España por Medina y Mañón. Novísima edición con idónea aumentada. Leyes civiles en prensa. Leyes administrativas en preparación. Se ruega el encargo para poderlas servir con puntualidad. Enciclopedia Jurídica, academia de pública e. Direccionario. Librería LINA-CERO

ESABINES gabardinas, besacas, jardiass inglesas, trajes de invierno los mejores y más baratos. No hagan sus encargos sin antes visitar esta casa. Sastrería fina de Modos o Muro.—Planta baja del Casino Artista Vitoriano.

Se necesita una aprendizaje adelantada.

The Moment House Zatoría de moda de Gerardo Martínez. Ex oficial de don G. Villarejo, de Bilbao. Se hace toda clase de calza a la medida, especialidad en calzado de lujo y pies defectuosos. Se hacen hormas para el cliente que las desea. Buen trabajo y economía. Pruebe y se convencerá, se arregla toda clase de calzado al momento. San Prudencio, 3, zapatería. Vitoria. Teléfono 659.

Optica Médica Dato, 37. Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, doctor Parra Solache. Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículo diversos de óptica y similares. Gratificación de la vista, montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras.—Talleres: Electo-Mecánicos.

"LA UNIÓN," Sociedad de Automóviles, Servicio directo, en automóvil, entre Vitoria y Bilbao. Salidas de Vitoria: Por la mañana, a las 8 y por la tarde a las 3 y por la mañana a las 8, 15, 30 y por la tarde a las 3, 15, 30. El servicio que sale de Vitoria por la tarde y el de Bilbao por la mañana y por la tarde, pasan por Ochandiano y el que sale de Vitoria por la tarde y el de Bilbao por la mañana, pasa por Ubidea. Nota.—Los asistentes de berlina pagarán una peseta lo suplemento por cualquier recorrido; y os de delantera Dós. Despachos de billetes y facturación de los encargos en Vitoria, Fueros, 7; en Bilbao: Arenal, 10; Bar Carabanchel.

COLICOS NAUSEAS NARRITACION PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 10 purgas 0,50
VENTA AL POR MAYOR Calle Aragón, 228 BARCELONA

"LA BOLSA"

Florida, 23 y Arca, 13
ESTUFAS PARA PETRÓLEO GRAN SURTIDO

Azpiazu H. nos
SAN PRUDENCIO, 7 y 7 bis VITORIA

MUEBLES Y ALFOMBRAS ALTA NOVEDAD VISITASE ESTA CASA

Armería de Emilio Zulaica

Gran surtido de artículos para casa y pesca. Escopetas de las marcas más acreditadas. Abundantes artículos de caza y toda clase de sport tete. Precios económicos

No confundir con la casa de la Plaza de Abastos

PROBADO LO EXQUISITO

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

C. las Marítimas Francesas
C. A. TRANSLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS
Linea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal y sin trasbordo desde el Puerto de Bilbao para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:
Día 9 de Noviembre, «QUESSANT»
» 23 de Noviembre, «LIPARI»
» 7 de Diciembre, «EUBEE»
» 21 de Diciembre, «BELLE ISLE»

Próximas salidas:
Día 4 Enero, «GROIX»
» 18 » «FORMOSE»
» 1 Febrero «AURIGNY»
» 15 » «DESIRADE»

Admitiendo pasajeros de primera, preferente tercera especial y tercera clase.
Precio en primera clase 1.150,00 pesetas, más el recargo.
Precio en preferente 651,25 pesetas incluido impuestos.
Precio en tercera especial 447,50 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera clase 412,50 pesetas, incluido impuestos.

Salidas del Puerto de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, por vapores correo de gran velocidad.
Próximas salidas:
El día 17 de Noviembre el vapor correo «Lutetia»
El día 15 de Diciembre el vapor correo «Massilia»
Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Linea Bilbao, Habana, New-York
El día 9 de Noviembre el vapor correo «De La Salle»
El día 9 de Diciembre el vapor correo «Niagara»
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Linea Postal Santander, Habana, Veracruz
Salidas: El 6 de Noviembre el vapor «Lafayette» El 22 de Noviembre el vapor «Espagne» Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo primera, segunda preferente y tercera clase.

Linea Postal Havre, New-York
Salidas semanales por los magníficos trasatlánticos «France», «Paris», «Lafayette», «Suffren», etc. etc.
Billetes directos para California, Idaho, Nevada.
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Agentes de la Compañía en Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía
ARENAL, 6.-TELÉFONO 1.081 BILBAO



HEXAGON

Máquina para coser y bordar, de esmeradísima fabricación inglesa. Afinación extremada, pespunte irroprochable y marcha silenciosa con las características de la máquina HEXAGON. A pesar de la insuperable calidad de estas máquinas, las vendamos a unos precios muy más económicos que las demás casas del ramo, pues no teniendo gastos de empleados propagandistas, ni comisionados, lo que en ello invierten otras casas, nosotros lo dejamos a beneficio del cliente. Máquina central para coser y bordar, mesa de una gaveta cubierta, pesetas 285. Máquina familiar, de lanzadera vibrante, con una gaveta y cubierta, pesetas 245. Los demás modelos de varias gaves.

as y muebles de lujo a precios sin competencia. Representante para Alava: **SERVANDO GONZALEZ**, calle de S. Francisco, 16. Vitoria. Esta es la casa de Vitoria mejor surtida en lanzaderas, accesorios y piezas de recambio para máquinas de coser de todas clases y marcas. Reparación garantizada de máquinas de coser de todos sistemas, antiguas y modernas.

SE HACE EL TRANSPORTE DE MUEBLES
dentro de la península y extranjero, en "Capitones", construidos con arreglo al último modelo

Vicente Goya
Cadena y Eleta, 3
TELÉFONO 709
VITORIA

Aviso a los COMERCIANTES

Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica, el jabón marca "CHIMBO", en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle FLORIDA, número 62, de esta ciudad

Representante: **FEDERICO DEL CAMPO**
TELÉFONO 721

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
Fundada el año 1850

Es la institución de Crédito más antigua en Alava: Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos en 30 de Junio Ptas. 19.649.035,66
Número de imponentes en 30 de Junio 15.467

PRINCIPALES OPERACIONES

| | |
|---|---|
| Préstamos y Créditos sobre valores hipotecarios | Imposiciones en libretas ordinarias de Ahorro Escolar |
| » » personales | » » a un año |
| » » a Corporaciones, | Cuentas corrientes |

La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria destina todos los años importantes cantidades para **PREMIOS A LOS IMPONENTES**. Premios y donativos concedidos en el último ejercicio **Ptas. 21.627,57**

OFICINAS: PLAZA NUEVA, Núms. 1, 2 y 3
Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 5

Armería de Olasolo
(Sucesor de Aretio)
Calle de Dato, número 3.-VITORIA

Socio de la fábrica de escopetas de Eibar, Lazaurain y Olasolo, constructores de las acreditadas marcas «Gogor» y «Perro»; escopetas de percutores ocultos, de tres onchanos, marca «Gogor» desde 150 pesetas, con la nueva prueba obligatoria a precios de fábrica; existencias de toda clase de artículos de caza, pesca, foot-ball; taller de reparaciones

PRECIOS SIN COMPETENCIA